

Resolución de Consejo Directivo **366 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.231/2022 - Designación - JTP- EXC- Asig. Introducción a la
Matemática, Prof. Fatima Zalazar
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
13/12/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 11/2022 EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, en carácter suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de la Personal informa sobre la disponibilidad financiera a fs 7.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen con el orden de Mérito que aconseja. 2) Designar a la Prof. María de Fátima Zalazar como Jefe de Trabajos Prácticos – Suplente – Dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera PM (1997) – LF (2005) – LER (2005) – TEU (2006) – TEUS (2012) desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (1) un año y mientras dure la licencia del Ing. Martín Miguel Herrán por estar desempeñándose en un cargo de mayor jerarquía por promoción transitoria de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que el Consejo Directivo, en su 21° Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2022, resuelve aprobar por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen del jurado, fs. 86 a 96 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Prof. María de Fátima ZALAZAR, D.N.I. N° 32.117.979 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en carácter suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras PM (1997) – LF (2005) – LER (2005) – TEU (2006) – TEUS (2012) desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (1) un año y mientras dure la licencia del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a un cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Prof. María de Fátima Zalazar cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.



Resolución de Consejo Directivo **366 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.231/2022 - Designación - JTP- EXC- Asig. Introducción a la
Matemática, Prof. Fatima Zalazar
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
13/12/2022

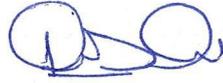
ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. María de Fátima Zalazar, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese. -

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa